



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 5 de julio de 2021

Dr. Enrique Ku Herrera
Director General
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Rafael Alberto Rosado Ommundsen con número de Empleado 0280493 y puesto de Coordinador de Cooperación Internacional, adscrito a esta Unidad de Estudios e Intercambio Académico, presento el informe de la comisión realizada en la ciudad de México el día 29 de junio del 2021.

Comisión desempeñada:

Asistir a reunión de trabajo en las oficinas de Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

Actividades Realizadas:

Asistí a reunión de trabajo con Alan Garcia Betancourt, Responsable de la cooperación interinstitucional entre los diferentes niveles de Gobierno; en el marco del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, para tratar temas sobre el diseño e implementación de la "Carrera de Profesional Técnico - Bachiller en Transporte Ferroviario", que se implementará en el plantel CONALEP Salina Cruz, Oaxaca, a partir del próximo ciclo escolar 2021-2022, la factibilidad de la misma, así como revisión del programa del evento del lanzamiento de apertura de esta nueva carrera ferroviaria.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se realizaron algunos ajustes al programa de lanzamiento de la nueva carrera, conforme base a los acuerdos tomados.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

RAFAEL ALBERTO ROSADO OMMUNDSEN

FIRMA DE COMISIONADO

